

llamados "parquets", placas, y otros objetos, inatacables por la humedad y por los ácidos.

La nueva masa se compone principalmente de las cuatro substancias que siguen, a saber: serrín de madera, cloruro de magnesia, carbonato magnésico, y aceite. Las substancias que se componen de los tres primeros elementos son conocidas, pero les falta resistencia contra la humedad y los ácidos y, además, su resistencia mecánica es muy pequeña. Por el contrario, la substancia con arreglo al invento obtiene sus principales cualidades mencionadas, en primer lugar, gracias a la adición del aceite, y en segundo, merced al orden en que se mezclan los cuatro elementos principales.



La mezcla de la substancia conocida se hace de tal suerte que primeramente se mezcla el serrín de madera con el carbonato de magnesia, y después, inmediatamente antes del uso, se agrega el cloruro magnésico. Procediendo de ese modo, el cloruro de magnesia y el carbonato magnésico no desarrollan más que una fuerza adhesiva relativamente pequeña, lo que ejerce una influencia perjudicial en la resistencia mecánica de la masa.

De acuerdo con el invento se mezclan primeramente el serrín y el aceite, inmediatamente antes del uso, y luego se agrega el cloruro magnésico y el carbonato de magnesia. La adición del aceite es una marca característica de la nueva substancia. Se puede emplear el aceite vegetal o mineral, y la calidad y la cantidad depende de la clase y de la substancia de la base sobre la cual se haya de aplicar la masa.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Francia, el 24 de Marzo de 1926, bajo el número 613.432, se acoge a los beneficios del artículo 16 de la Ley de Propiedad Industrial.

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1º. - Un nuevo procedimiento para fabricar una substancia propia para formar recubrimientos de pisos, de los llamados "parquets", caracterizado por el hecho de que:

a) - La substancia se compone de serrín de madera, de cloruro de magnesia, y de carbonato magnésico, con adición de una parte de aceite mineral o vegetal, cuya cantidad y calidad dependen de la clase y de la substancia del lecho o base.

b) - La mezcla de los elementos se hace guardando un determinado orden, con arreglo al cual inmediatamente antes del uso se mezcla el serrín de madera con el aceite, y luego se agrega el cloruro magnésico y el carbonato de magnesia.

2º. - Un nuevo procedimiento para fabricar una substancia para recubrimientos de los pisos llamados "parquets" y similares.

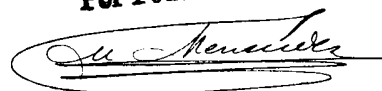
Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de tres hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 15 de Marzo de 1927.

P. A.

Alberto de Elzabura
Por Poder



IM/

